

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMMEYER

Oficina y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
A LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes. Inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

La Carolina Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9
— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —
Se reciben encargos en «Las Colinas», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, en los sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS por LUIS MANERO
Expensionado de Roma y premiado en exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

Antonio A. Carretero MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

El salón de barbería

D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado a la calle núm. 74, esquina a la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto a la Delegación de Hacienda, a la cual participa a su numerosa clientela.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (25)

SIN REMEDIO?...

—No lo creo.
—¿Y, Isabel? ¿no es verdad que te distrazas?
—Me distrazaré, como dices; pero no voy a ser máscara, puesto que no he de usar careta.
—Eso ¡ya lo veremos! Lo cierto es que Juan Manuel estaba equivocado.
—¿Ya lo creo, de medio a medio; no sabía que Isabel...
—¿Es que le parece a usted mal? preguntó la joven, mirándole con angustia.
—En aquel momento entró la señora de Araceli, y aun estaban en los cumplidos, cuando aparecieron en la sala D. Rafael Chacón y sus hijas con su amiga Araceli, y minutos después, Ramón Gutiérrez y Joaquín de los Ríos, el boticario, halláronse así la tertulia casi en pleno. Todos venían a saludar a Luis, y pronto nació el deseo de bailar unos rigodones, que Isabel se dispuso a acompañar.
—¿Y usted se acuerda a una de las de Chacón? preguntó el ingeniero y el abogado acudieron a la de Araceli, faltábale organizar una pareja.

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Hablemos del estado sanitario de Madrid. Desde luego afirmo que no tienen razón los que hablan mal del clima de la capital de España. Es cierto, que un día como el de ayer, de sol espléndido, se necesitan pulmones de hierro, corazón de piedra y vísceras de acero para resistir los cambios de temperatura, que fueron, según datos oficiales los siguientes: a las doce de la noche del 15, cuatro grados, 6 décimas bajo cero; a las seis de la mañana del 16, cinco seis décimas bajo cero y dos cuatro a las nueve.

A las doce de la tarde 3'1 sobre cero; 6'4 a las tres; 3 a las seis y 1'6 a las nueve de la noche.

La temperatura máxima al sol a dos metros de la tierra fué de 22'2 sobre cero y a las sombras de 13. La mínima al aire libre de 6'9 bajo cero y junto a la tierra laborable de 9 grados seis décimas.

Las diferencias de temperatura al sol y a la sombra fueron ayer, respectivamente, de 30'4 y de 19'9.

Bastarían estos datos para justificar en Madrid una agravación en las enfermedades catarrales y un aumento considerable de mortalidad.

Sin embargo, esto último no ocurre, se mueren unos pocos más que en otros meses, pero no en proporción a los desequilibrios de la temperatura. Y hay que reconocer que Madrid no reúne condiciones higiénicas para hacer frente a las inclemencias y alteraciones de su clima, por lo cual hay que aceptar, como verdad incontestable, que sus habitantes reúnan una fortaleza física, que está por encima de sus altas temperaturas en verano y de sus fríos secos en invierno; y, sobre todo, a los cambios bruscos de temperatura.

¿A qué se debe que la mortalidad en Madrid no esté en relación con la falta de higiene y con las fluctuaciones atmosféricas?

Que lo digan los doctores, porque yo no adivino la causa: señalo el hecho.

Y esto me hace pensar, en que si en Madrid se llegan a hacer las obras llamadas de la Gran Vía y de la canalización del Manzanares y se abaratan los artículos de primera necesidad y se construyen viviendas espaciosas, con luz, sol y aire, y se aumenta el arbolado y abunda el agua, Madrid sería la población más sana del mundo, a pesar del aire del vecino Guadarrama, porque Madrid, sin el Abroñigal y sin el Rastro, y alejando de la urbe los hospitales, los cementerios y los mataderos, sería un paraíso en todas las épocas del año.

Parece que llevamos camino de convertirnos los madrileños en habitantes de ese Paraíso soñado; falta solo un poco de voluntad para que lo logremos.

He ocupado el tiempo en esta cuestión de higiene y de reformas urbanas de Madrid, a falta de otros asuntos.

Y para poner término a esta crónica me falta decir que no estaría demás poner mano también en higienizarlos en el orden político, atacando el bacillus de la pasión y del interés particular para procurar más por el triunfo de la equidad y de la justicia en la defensa del interés común.

MENCHETA.

Notas sobre crédito agrícola

(Colaboración de la Asociación de Agricultores de España)

II

No son sólo individuales las aplicaciones que pueden hacerse del crédito agrícola, y que en tan gran medida favorecen las Asociaciones en todos los países, merced a las cantidades que ponen a disposición del cultivador para sus operaciones profesionales, cantidades que obtienen por las impositivas de ahorros, ó depósitos de fondos en la Caja, de los socios ó de extraños, ó por préstamos que solicitan para destinárselos a su reparto, a su vez, entre los socios, según sus demandas y necesidades.

Hay también las aplicaciones colectivas, y de ellas debemos decir algo como nota de útil conocimiento.

S una Asociación ó Sindicato adquiriere en común abonos ó cualquier otro artículo de empleo agrícola para repartirlo entre los asociados en proporción de sus necesidades, hará la compra, bien por adelantado, bien después de agrupar, en ciertas épocas del año, las peticiones de los miembros, y según el total de éstas. En ambos casos, la Asociación ha de tener interés en pagar a sus abastecedores al contado para hacer beneficiar a sus socios de la rebaja ó descuento consiguiente. Y como esto supone recursos disponibles, caso solo frecuente en las grandes Asociaciones, la Caja de crédito puede prestarle el servicio de anticipar, a las sumas que necesita para ese objeto, suscribiendo el Sindicato, con la firma de sus administradores, según preceptión los Estatutos, un documento a tres meses por la suma recibida en préstamo; y al vencimiento, el Sindicato devuelve a la Caja el préstamo, merced a los pagos efectuados en ese tiempo por los asociados del importe de las cantidades de artículos ó productos solicitados por ellos, haciendo añadir que el Sindicato puede garantizarse el pago por parte de los miembros, girando contra cada uno una letra por valor de la parte de objetos que haya solicitado, así como negociar esas letras con la Caja de crédito si necesitara de un nuevo plazo para salir su cuenta. También puede ser, y lo es ya en muchos casos, práctica preferible la de hacer un pedido colectivo, y responder ante la Caja de crédito cada uno de sus miembros que no pueda pagar al contado su parte en el pedido, con lo cual el préstamo de la Caja se divide desde su concesión en cierto número de préstamos individuales. Pero en ambos casos la intervención de la Caja de crédito tiene lugar con ocasión de una operación sindical colectiva, y se ha observado que estas operaciones apoyadas en el crédito agrícola son uno de los medios más eficaces para acimantar el crédito cooperativo en los lugares más refractarios a él.

La compra de material agrícola—sigue exponiendo Dufourmantelle, cuyas conferencias nos sirvan de guía—para ponerlo a disposición de sus miembros, constituye igualmente uno de los servicios más frecuentes y apreciados de los Sindicatos ó Asociaciones agrícolas. Ahora bien; si se trata de instrumentos de poco valor, la operación es sencilla, y pocos meses bastarán para que el Sindicato pueda reintegrar el préstamo, tanto por las cotizaciones como por el alquiler de los instrumentos a sus miembros. Pero cuando la adquisición se refiere a máquinas costosas como segadoras, trilladoras, etc., que cuestan varios miles de francos, y cuyo reembolso requerirá mayor lapso de tiempo, habrá que tener en cuenta, en el cálculo de amortización anual, todos aquellos factores que se especifican en los siguientes artículos, que tomamos de los Estatutos de un Sindicato constituido a este efecto, modelo muy difundido ya y acreditado por la práctica (1):

«Artículo 3.º La Asociación tiene por objeto la compra de máquinas agrícolas para uso exclusivo de sus miembros.

«Art. 7.º Los capitales necesarios se obtendrán en préstamo de la Caja rural, a la cual el Sindicato debe pertenecer como miembro.

«Art. 8.º Los asociados se comprometen a dar a la Caja rural su garantía solidaria para responder del reembolso de las cantidades obtenidas en préstamo.

«Art. 9.º Cada asociado que alquile las máquinas pagará al Sindicato una suma que represente los gastos de alquiler, conforme a una tarifa que se establecerá anualmente por el Consejo de Administración.

«Art. 10. Los ingresos brutos del Sindicato se destinarán: 1.º Al pago de las reparaciones y gastos de entretenimiento de las máquinas; 2.º Al pago de la prima del seguro contra incendios y accidentes; 3.º Al pago de los empleados y obreros del Sindicato; 4.º Al pago de los intereses de los préstamos y a la amortización de estos préstamos.

«Art. 11. Una vez amortizados los préstamos, los saldos anuales se destinarán a constituir un fondo de reserva que permita al Sindicato aumentar el número de sus máquinas y reemplazarlas cuando se deterioran las antiguas.»

Reglamentos interiores determinan el empleo de las máquinas; el turno a seguir entre los socios para su uso, y el modo y plazo de pago de las sumas debidas por alquiler.

No menores servicios puede prestar el crédito agrícola a las Asociaciones de seguros mutuos; las aplicaciones hechas hasta el presente lo atestiguan. El seguro ha sido—especialmente el de ganado—el que primero ha servido para auxiliar y fortalecer el crédito agrícola. Se comprende que el agricultor que tiene asegurado su rebaño ó su vacada ofrece una garantía mayor y más amplia para obtener crédito que aquel que no se halla así cubierto de los riesgos. «El seguro constituye, pues, un aumento de la capacidad individual de crédito.»

A la inversa, el crédito puede venir en ayuda de las Asociaciones mutuas de seguros, anticipándolas, a plazo corto, los fondos que necesitan para pagar un siniestro, en el momento en que las primas no se hayan cobrado todavía; ó, en otros términos, constituyéndoles un fondo de circulación accidental y temporal. Toda la prudencia que ha de hacer uso la Caja de crédito se reduce a no prestar una suma superior al importe de las primas que hayan de cobrarse durante el año en curso.

Por último, otra aplicación del crédito a las operaciones colectivas la vemos en las Asociaciones agrícolas cooperativas. Estas pueden ser de diferentes clases: lecherías, queserías, de vinificación ó bodegas cooperativas; azucareras, destilerías, carnicerías, molinos cooperativos, etc.

El concurso de las Cajas de crédito a estas Asociaciones cooperativas puede ser de dos clases: una, facilitarlas anticipos a corto término.

(1) Por ser la última publicación en la materia, tomamos los Estatutos del *Manual Social Práctico*, que acaba de publicar la *Actión Populaire*—Reims, rue de Venise, 48, ó Paris, Lecoffre.

mente uno de los servicios más frecuentes y apreciados de los Sindicatos ó Asociaciones agrícolas. Ahora bien; si se trata de instrumentos de poco valor, la operación es sencilla, y pocos meses bastarán para que el Sindicato pueda reintegrar el préstamo, tanto por las cotizaciones como por el alquiler de los instrumentos a sus miembros. Pero cuando la adquisición se refiere a máquinas costosas como segadoras, trilladoras, etc., que cuestan varios miles de francos, y cuyo reembolso requerirá mayor lapso de tiempo, habrá que tener en cuenta, en el cálculo de amortización anual, todos aquellos factores que se especifican en los siguientes artículos, que tomamos de los Estatutos de un Sindicato constituido a este efecto, modelo muy difundido ya y acreditado por la práctica (1):

«Artículo 3.º La Asociación tiene por objeto la compra de máquinas agrícolas para uso exclusivo de sus miembros.

«Art. 7.º Los capitales necesarios se obtendrán en préstamo de la Caja rural, a la cual el Sindicato debe pertenecer como miembro.

«Art. 8.º Los asociados se comprometen a dar a la Caja rural su garantía solidaria para responder del reembolso de las cantidades obtenidas en préstamo.

«Art. 9.º Cada asociado que alquile las máquinas pagará al Sindicato una suma que represente los gastos de alquiler, conforme a una tarifa que se establecerá anualmente por el Consejo de Administración.

«Art. 10. Los ingresos brutos del Sindicato se destinarán: 1.º Al pago de las reparaciones y gastos de entretenimiento de las máquinas; 2.º Al pago de la prima del seguro contra incendios y accidentes; 3.º Al pago de los empleados y obreros del Sindicato; 4.º Al pago de los intereses de los préstamos y a la amortización de estos préstamos.

«Art. 11. Una vez amortizados los préstamos, los saldos anuales se destinarán a constituir un fondo de reserva que permita al Sindicato aumentar el número de sus máquinas y reemplazarlas cuando se deterioran las antiguas.»

Reglamentos interiores determinan el empleo de las máquinas; el turno a seguir entre los socios para su uso, y el modo y plazo de pago de las sumas debidas por alquiler.

No menores servicios puede prestar el crédito agrícola a las Asociaciones de seguros mutuos; las aplicaciones hechas hasta el presente lo atestiguan. El seguro ha sido—especialmente el de ganado—el que primero ha servido para auxiliar y fortalecer el crédito agrícola. Se comprende que el agricultor que tiene asegurado su rebaño ó su vacada ofrece una garantía mayor y más amplia para obtener crédito que aquel que no se halla así cubierto de los riesgos. «El seguro constituye, pues, un aumento de la capacidad individual de crédito.»

A la inversa, el crédito puede venir en ayuda de las Asociaciones mutuas de seguros, anticipándolas, a plazo corto, los fondos que necesitan para pagar un siniestro, en el momento en que las primas no se hayan cobrado todavía; ó, en otros términos, constituyéndoles un fondo de circulación accidental y temporal. Toda la prudencia que ha de hacer uso la Caja de crédito se reduce a no prestar una suma superior al importe de las primas que hayan de cobrarse durante el año en curso.

Por último, otra aplicación del crédito a las operaciones colectivas la vemos en las Asociaciones agrícolas cooperativas. Estas pueden ser de diferentes clases: lecherías, queserías, de vinificación ó bodegas cooperativas; azucareras, destilerías, carnicerías, molinos cooperativos, etc.

El concurso de las Cajas de crédito a estas Asociaciones cooperativas puede ser de dos clases: una, facilitarlas anticipos a corto término.

(1) Por ser la última publicación en la materia, tomamos los Estatutos del *Manual Social Práctico*, que acaba de publicar la *Actión Populaire*—Reims, rue de Venise, 48, ó Paris, Lecoffre.

mino, para que constituyan un fondo de circulación, ó descontar sus letras giradas sobre sus clientes; otra, consentirlos préstamos a largo vencimiento para la construcción de sus edificios, adquisición de su material ó instalación de su maquinaria. Esta segunda categoría de préstamos requerirá casi siempre un plazo largo y sumas de importancia. De aquí que, habida consideración de las condiciones especiales de estos préstamos, se piense por muchos que debe evitarse mezclar en una misma institución los riesgos del crédito otorgado a las Cooperativas agrícolas con los del crédito agrícola ordinario, en lo cual Alemania nos da una provechosa enseñanza, confiando las operaciones de crédito, con las Sociedades cooperativas de venta, de producción ó de transformación de productos agrícolas, a Cajas de crédito especiales para no comprometer la prosperidad del crédito ordinario por los riesgos comerciales inherentes a las operaciones de las Cooperativas agrícolas. Entre nosotros es este uno de los muchos puntos de estudio que debemos ir dilucidando en la práctica, a medida que el crédito, de un lado, y la cooperación, de otro, vayan naciendo y desarrollándose, dependiendo todo de la firmeza con que las Asociaciones nazcan y de la prudencia que presida a su desarrollo.

Por el momento, y en conclusión, nos basta con señalar en estas notas la variedad incalculable de aplicaciones que puede obtener el crédito y la flexibilidad con que éste se presta a la satisfacción de las necesidades agrícolas.

La telegrafía sin hilos

NUEVAS MARAVILLAS

El doctor Lee De Forest ha inventado un sistema de telegrafía sin hilos que producirá una verdadera revolución, pues con él podrán transmitirse hasta 40.000 palabras por hora.

El nuevo aparato se está ensayando en la instalación de teléfonos sin hilos a lo largo de la costa del Atlántico en los Estados Unidos.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Febrero

Acuerdos tomados:
Ingresar en la Caja provincial 307 pesetas, producto de la venta de una vaca del Hospicio.

Expedir un documento que interesa don Florentino Izquierdo.
Conceder a D. Vicente Rodríguez, vecino de Pampliega, una bomba extractora de agua.

Quedar enterada y conforme con las gestiones practicadas por la Cámara de Comercio de Santander, en el asunto del ferrocarril,—que ha pasado a la Junta de defensa nacional, previo informe favorable del Consejo de Obras Públicas—para que se conceda el concurso solicitado, independientemente de la de Trespaderne y demás líneas.

Trasladar al director del Hospicio provincial un oficio del señor gobernador civil, dando cuenta de haberse ausentado el expósito Inocente Santa María, del pueblo de Quintanilla del Rebollar, donde se encontraba.

Admitir como alumno externo del Colegio de sordo-mudos y ciegos a Jesús Luengo, vecino de Burgos.

Que el señor arquitecto pase a Vadocondes, con el fin de formar el proyecto, plano y presupuesto para la construcción de un edificio con destino a escuela pública.

Que los médicos de la Beneficencia informen en la instancia de D. Julián Sáez, sobre admisión de su hijo Emilio en el Hospital provincial.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Vicente Fuente Santa María, natural de Cardenadijo.

—¿Cuál? preguntó Diego vivamente.
—No soy yo la llamada a repetir, contestó Isabel enrojeciendo súbitamente. Al mismo tiempo, alargó la mano como si quisiera recobrar su alhaja que Diego, distraído, olvidaba devolverle. En aquel momento, se acercó D. Juan Manuel.

—Señor marqués, ¿se queda usted? Porque yo me marcho ya.
—Y yo también; vamos cuando quieras.
—Pues devuelva usted a Isabel su pulsera, que la está esperando, dijo su interlocutor sonriendo.

—¿Ah, sí! Perdón, contestó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

—¿Y usted? preguntó el distraído marqués, alargándosela como con pena, y despidiéndose de unos y otros, ambos abandonaron el salón.

Reclamar datos para resolver el expediente, sobre solicitud en un manicomio de Marcos Martínez, de la Junta de la Carca. Que se devuelva a D. Justo Eguituz su esposa Eulalia Ruiz, recluida en el manicomio de Santa Agueda. Anunciar en el Boletín Oficial la instrucción de expediente de perdon de contribución por el Ayuntamiento de Terminón, por pérdida de cosechas. Informar que no procede dirigir el requerimiento de inhabilitación solicitado por D. Luis Montoya, alcalde de Villaverde Mogina, en la causa que se le sigue en el juzgado de Castrojeriz, por delito contra la salud pública. Conceder a D. Florencio Barbaro Pérez, vecino de Royuela, y a D. Anacleto Arribas Calvo, de Cardenado, autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad. Y aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por empleados de la Dirección de Obras Públicas provinciales en el mes de Enero último.

UNA CARTA En honor de Olmeda

BURDEOS. 15. Sr. Director de La Correspondencia de España: Uno de los colaboradores de La Correspondencia de España, Angel Guerra, tuvo el honor de escribir un artículo que yo dediqué, en el Boletín de la Sociedad Internacional de Música, al insigne artista D. Federico Olmeda. Acaba de morir, y que fué una de las columnas del moderno Renacimiento musical español. El dolor nuestro es profundo, y soy aquí el intérprete de cuantos artistas franceses—entre los cuales cuentanse los maestros Raoul Laparra, Max d'Ollone, Henri Lutz, José Bonnet, los críticos señores Ecorcheville y Laloy (Sociedad Internacional de Música), Edmé Mocquereau, Pierre, Lalo (Le Temps), Andrés Lambinet (Revista musical de Lyon), Saint Jean (Música—Nueva Revista), etc.—tuvieron el honor de conocer personalmente a D. Federico Olmeda ó la dicha de gozar de sus exquisitas obras... También estaba dispuesto el señor Chevallier, director y jefe de orquesta de la célebre Orquesta Lamoureux, de París, a interpretar este invierno la Sinfonía Española en la, del genial artista... Soy, repito, el intérprete de los susodichos señores compositores ó críticos al enviar el más sentido pésame nuestro a la familia del difunto; a la Prensa española, que consagró sus éxitos, que iban a ser luego triunfos; a los músicos y artistas españoles todos, que acaban de perder de modo tan prematuro a tan glorioso maestro, cuyas sinfonías, cuartetos, sonata, misas, melodías, poemas orquestales y piezas características son joyas del más puro arte musical. Y sirvase crear, señor director, que los franceses no olvidaremos a D. Federico Olmeda, y que procuraremos celebrar por conciertos y ediciones tan preciosa memoria. Henri Collet, individuo y colaborador de la Sociedad Internacional de Música (sección de París).

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión, a las siete de la tarde. El señor presidente puso en conocimiento de la Junta que había recibido a la una de la tarde un telegrama de Madrid, suscrito por D. Basilio Paraiso, como presidente de la ponencia que entiende en la reforma de la Contribución Industrial, en el que se cita a un representante de esta Cámara para una reunión, que se celebrará en Madrid hoy jueves, a las cuatro de la tarde, a fin de discutir el dictamen. En vista de la premura del tiempo, que apenas deja lugar para preparar el viaje, cuanto menos será estudiar las conclusiones ó bases que hayan de discutirse, y que no se han recibido, se acordó telegrafiar en el sentido expuesto, de falta de tiempo, y ratificar el informe remitido por esta Cámara en 19 de Diciembre último. También se acordó convocar a una reunión a los accionistas de la Sociedad General Azucarera (según anunciamos en otro lugar), para tratar lo más conveniente a sus intereses, en vista de la conversión del 5 al 4 por 100, que aquella Sociedad trataba de realizar en sus obligaciones. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Escuelas vacantes

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 87 del vigente Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se anuncian para proveerse por concurso único las escuelas dotadas con menos de 825 pesetas, vacantes actualmente en esta provincia y que a continuación se detallan: Escuelas completas de niños.—Guzmán y Villegas, con 625 pesetas. Escuelas completas de niñas.—Santa Cruz del Valle y Villasillos, con 625. Escuelas elementales incompletas cuya provisión corresponde a maestro.—Villaescusa la Sombria, Salas de Bureba, Villaciencio, Bajauri, Orón, Castromorca y Momediano, 500. Escuelas elementales incompletas, cuya provisión corresponde a maestra.—Bocos, 500. Escuelas elementales incompletas de asistencia mixta, cuya provisión corresponde a maestra, si por la Junta local respectiva no se hace uso del derecho que la concede el artículo 69 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902.—Cueva Cardiel, Villamayor del Río, Barrio de Santa Marina y Quintanabureba, 500; Pedrosa de Río Urbel, 562;50; Palacios de Riopisuerga, 500; Cdadoncha, 550; Montuenga, Treviño, Pimila de los Barruecos, Hinojar de Cervera, Quintanilla Urrilla, Chilleruelo de Bricia, Fuenteurbel, Valdeajos, Hervosa, Cañizar de Amaya,

Corralejo de Valdelucio, Villate y Gobantes, Villaiba de Losa, Quintanilla Valdeobedros, Vivanco, Quiatanamartingalindez y Ceboheros, 500. Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta provincia en el plazo de treinta días, que empezará a contarse desde mañana y terminará a las cuatro de la tarde del último día hábil, acompañadas de sus hojas de servicios y su respectiva cubierta, extendidas en conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 11 de Diciembre de 1879 y circular del Rectorado, fecha 25 de Enero de 1904, y certificadas por las Secretarías de las Juntas provinciales respectivas dentro del plazo de la convocatoria, y en el caso de no haber prestado ningún servicio en el Magisterio público, acompañar con la solicitud el certificado de buena conducta y título profesional, ó copia compulsada del mismo. Igualmente, los señores maestros y maestras interesados tendrán en cuenta, al solicitar en este concurso, las disposiciones del Real decreto de 31 de Julio de 1904, tanto a lo que se refiere a la suerte que necesariamente han de correr sus instancias en la Secretaría de Instrucción pública, como el ineludible deber en que se encuentran de posesionarse de la escuela para la que pudieran ser nombrados. Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes a casos y tomas de posesión, se declararán nulas. Los documentos que no se presenten dentro del plazo de convocatoria no podrán admitirse si no se subsanan los defectos de que adolezcan ó se completan los expedientes de su referencia dentro de los diez días siguientes al en que expire el plazo de convocatoria, conforme determina el párrafo 4.º del art. 31 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

NOTICIAS

Llamamos la atención de las autoridades, para que adopten enérgicas medidas, con objeto de evitar el salvajismo que en algunas calles del barrio de San Cosme y el Puente de Santa María cometen algunos mozambetes con los niños que pertenecen al colegio de H. Maristas, arrojándoles piedras ó insultándoles groseramente. Ayer mismo, una de las piedras, alcanzó a uno de los alumnos, lesionándole, afortunadamente, sin importancia. Y como esto nada dice en favor de la cultura de Burgos, creemos que, por las dignas autoridades, será atendida nuestra queja.

TIENDA-ASTILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 151 raciones.

Copiamos de El Norte de Castilla: «Telegrafian de Bilbao que el procurador señor Gallano, en nombre de varios accionistas de la Sociedad Vasco-Castellana que ejercen acción judicial contra el Consejo de Administración, representados asimismo por el letrado don Eugenio Martínez Sevilla, ha presentado hoy un escrito pidiendo el procesamiento de todos los consejeros. Esperáse en Bilbao, uno de estos días, la llegada del presidente de la Audiencia de Vitoria, que ha de encargarse, con el carácter de juez especial, del proceso que se instruye contra la Vasco-Castellana».

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido el retiro para Olmos de Ateperuca, al cabo de la guardia civil de la comandancia de Burgos Cecilio Ruiz López.

—Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Septiembre por el coronel de infantería D. Valeriano Sanz Lázaro, y las desempeñadas en Diciembre por el comandante de ingenieros D. Sebastián Carsi Rivera; el maestro de obras D. Toribio Manero Zamora; el capitán de la Legión D. Natalio López Bravo; los primeros tenientes del mismo D. Carlos Quintana Palacios y D. Manuel Corsini Varona, y el de la zona de reclutamiento de Burgos D. Anastasio Moreno Sanchez; los oficiales segundos de Administración militar D. Ernesto Ripollés Amo y don Fernando Carvó Forés, y el teniente auditor de segunda D. José María Jalón Palenzuela. —Se ha concedido mención honorífica al capitán de infantería D. Carlos Blanco Barreiro, por la Memoria que ha redactado, como resultado de su asistencia a las grandes maniobras francesas del Este en 1905. —Ayer firmó el ministro la propuesta de destinos de este mes del arma de Artillería. Por ella son destinados los tenientes coroneles Ximénez García y Chavarrí Guburta a situación de excedentes en la 4.ª y 6.ª región, respectivamente; los comandantes Alonso Tovar, a la comandancia de Cartagena; Royo de Diego, a la de Melilla; Lorenzo Martínez, a la de El Ferrol; Lombarte y Serrano, al 4.º depósito de reserva, y Escribá de Romány, al 7.º.

Capitanes: Cerón y Butler, a la comandancia de El Ferrol; Forualla y Burt, a la subinspección de la sexta región; Alvarez Zubco, al depósito de armamento de Jaco; Jiménez de Beraza, al 13.º montado; Sonyer y Puig, a la comandancia de Cartagena; Rogera Marthé, a situación de excedente en la cuarta región, y Oria y Galvache, a excedente en la tercera. Primeros tenientes: Toledo y Gómez, al

segundo regimiento de Montaña, y Aguilla Liopia, al regimiento de Sitio. Agua Colonia O iva. Comparada en precio y clase preferencia todo el mundo a las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de Orive. Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niños, con dotación de 825 pesetas, han sido citados para hoy, con objeto de leer sus ejercicios escritos, los opositores siguientes: Actuantes.—D. Leovigildo Aguado Llanos, D. Valeriano Alcalde Saiz y D. Pedro Alonso Hernández. Suplentes.—D. Andrés Pérez y D. Anastasio Araoz Aguirre. Han tomado parte en el ejercicio escrito 57 opositores, siendo los temas sacados a la suerte: Número 59.—Facultades generales del alma humana. Facultades secundarias de la general de pensar y aplicación de cada una de ellas. De la atención y de su importancia en todo trabajo. Modo de desarrollar la atención en los niños. 88. Rectas paralelas. Demostrar que dos perpendiculares a una tercera son paralelas entre sí. Ángulos que forman dos paralelas cortadas por una secante. Propiedades de los ángulos cuyos lados son paralelos. Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, con dotación superior a 825 pesetas, han sido citadas para hoy, las opositoras siguientes: Actuantes.—D.ª Aurelia Picón, D.ª Fermína Rico y D.ª Ignacia Rodríguez. Suplentes.—D.ª Paula Saiz Val y D.ª Aurelia Salinas. El día 25 de los corrientes, a las ocho y media, tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros los exámenes de revalida para maestros elementales y superiores. Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con destino en Miranda de Ebro, don Simón González Rodríguez. El señor gobernador civil ha impuesto 5 pesetas de multa a un tabernero por permitir jugar a los naipes en su establecimiento. Ha sido denunciado el vecino de Villahoz Sibano Castilla por haber sido sorprendido cazando conejos, con tazos. También han sido denunciados los pastores residentes en Villafraña Daniel Dieguez, Isaac Alejos, Clemente Martínez, León Rubio y Pedro Arnáiz, por tener sus rebaños apacentando en terrenos particulares sin disponer de licencia para ello. Han sido curados en la Casa de Socorro: Saturnino Hernando, de 25 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo, que se produjo con un hacha. Filiberto Lázaro, de 8, de heridas contusas en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha, que se causó por una caída. Luis Tobar, de 2, de una herida contusa en la región frontal, producida como el anterior. Esta mañana, a las diez menos cuarto próximamente, volcó en las inmediaciones de la estación del ferrocarril el ómnibus del Hotel Universal, a consecuencia de haberse roto uno de los ejes, no sufriendo daño alguno el conductor, ni los viajeros que en el coche iban. La Junta local de Instrucción Pública celebrará mañana exámenes de inspección en las escuelas municipales que regentan don Pedro Garrido y D.ª Emilia Buzón Alvarez. Ha pasado la noche algo más tranquila, continuando en el mismo estado de gravedad, la esposa del concejal de este Ayuntamiento D. Rodrigo Arriaga. Reiteramos los votos por su pronto restablecimiento. Esta mañana, el alumno de primer año del Instituto de esta ciudad D. Emilio Díez Zamorano, se encontró un billete de 25 pesetas é inmediatamente lo puso a disposición del catedrático señor Díez del Corral, quien a su vez lo entregó al señor director del citado centro docente. Practicadas las averiguaciones oportunas, fué devuelto el billete al señor alcalde de esta capital, que lo había perdido. A continuación pasó el director del Instituto señor Villarejo a la clase donde se encontraba el alumno señor Díez Zamorano, al cual felicitó por el acto que acababa de realizar, confiando en que fuese imitado por sus compañeros, si alguna vez se les presentaba ocasión de hacerlo. Hoy ha sido conducido a esta capital por una pareja de la guardia civil, un muchacho, hijo del molinero de Cayuela, que el domingo último, estando jugando con una escopeta, se le disparó esta, hiriendo en la cara y brazo derecho a la hermana del señor cura párroco de dicho pueblo. Según noticias, mañana, en el sduexpreso de la madrugada, pasará el Rey por Burgos, con dirección a San Sebastián. El domingo y martes de Carnaval se celebrarán brillantes bailes de máscaras en el «Círculo de la Unión», amenizados, respectivamente, por las bandas de música de los regimientos de la Legión y San Marcial, que interpretarán selectos programas. De mos las gracias al presidente de dicha Sociedad, señor Zumárraga, por las invitaciones que, en elegantes carnets, nos ha remitido. Para socorrer a la viuda é hijo de Victoriano Isla, residentes en la calle de Subida a Saldaña, núm. 6, hemos recibido los donativos siguientes: De una persona caritativa, una peseta, y de

dos niños que viven en la calle del Cordón, 50 céntimos. A petición de varios comerciantes y dueños de almacenes que en el pasado día no pudieron presenciar las pruebas del aparato Mathieux, extinguidor de incendios, a causa de la inclemencia del tiempo, nuestro querido amigo el reputado industrial D. Ramón Lozano ha preparado para mañana viernes, a las siete de la noche, otra nueva prueba que tendrá lugar en el solar sito en la calle de San Julián, frente al almacén de carbones que dicho señor posee. Al efecto de que el público pueda apreciar las inmensas ventajas que dicho aparato representa, la prueba de mañana se efectuará con mayor cantidad de combustible, no haciendo uso del aparato hasta que por la autoridad competente se dé la señal de aviso, que a su juicio pueda decidir la oportunidad en apagar el incendio. Para hacer llegar al desgraciado matrimonio que habita en la calle de Fernán-González, núm. 23, hemos recibido 150 pesetas de una persona caritativa, y una peseta de un amante de los pobres. Se ha cometido un crimen en el pueblo de Zárate (Alava), donde el mendigo Valentín Zamora Arnáiz, de 49 años, viudo, mató a Felipe Urrutia Ugarte. Dicen los periódicos que el agresor es natural de Almagro (Burgos), y nosotros debemos hacer constar que no existe tal pueblo en esta provincia. A las seis de la tarde de hoy ha fallecido nuestro querido amigo D. Francisco Esteve, ingeniero agrónomo, a cuya familia expresamos el más profundo dolor por tan irreparable pérdida. MARIANO DEL BARRIO A SUS PAISANOS Ya saben la mayor parte de los pueblos de esta provincia, desde época muy antigua, que los mejores anisados siempre han sido los de Julián del Barrio, de Gamonal. Hoy, su hijo Mariano, siguiendo el mismo lema, tiene el gusto de ofrecer, especialmente a sus paisanos, anisados, vinos rancios y escarbachos mejores que los de Aragón y otros puntos, con un 20 por 100 más baratos, cuya tendencia es conformarse con escasas utilidades y favorecer al consumidor, al propio tiempo que evitar que a nuestros queridos paisanos les exploten personas sin conciencia que les seducen con sus palabras y les absorben las utilidades; es decir, que les llevan su sudor a tierras extrañas y a la nuestra la quitan esas energías que por derecho propio la corresponden. UN ADORNO DE MODA Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras a domicilio.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce, cante; pimienta superior, en grano y en anis, cominos, canela y arroz especial matanzas. Tenemos buen surtido en garbanos Salamanca; alubias del Barco y lentejas finas y limpias; buena remesa de frijoles riojanos, clase extra, de Pamplona y manca; Jerez, Málaga, y Moscatel, en botellado y por litros. Especiales para regalo. Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 106. Fotografía artística A. B. C. En obsequio a su clientela, 6 pesetas. San Juan, 49, primero. Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, 1.º. En el almacén de vinos, sucursal de bodegas de José Tarancón Martínez, depuñas, se han recibido buenas remesas acreditadas vinos. En la misma sucursal se hallan de bocoyes vacíos, a precios convenientes. PARA CURAR UN RESFRIADO. DÍA tome el Lavativo Bromo-Quinina. El ticcario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. GROVE se halla adjunta. TOS.—Tose el que quiere, pues los que resista 24 horas a los Dispositivos Roselló. Caja 2 reales, frascos macías y droguerías. Señoras: Las reglas difíciles, se curan «La Salud de la Mujer», de J. Laguarda. INTERESANTE.—Toda erupción de la boca ó de los ojos desaparece lavándose muchas veces al día con la solución Sales de Mediana de Aragón. Véase en cuarta plaza. El TE CHAMBAR. Es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar exigente, igualmente que los niños. Diario de avisos. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alvaro, Cosme, Barbo y Mausuetos. San Llesmes y San Lorenzo.—Mañana, que mensual en honor de San José. Santa Agueda.—Ejercicio del 19 del mes en honor de San José, a las cinco y media de la tarde. Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, contiene el día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, referente a las ciones que deben reunir los sementales que puedan funcionar las paridas. Otra, participando que se ha desarrollado fremedad infecto-contagiosa denominada en el ganado cabrio del pueblo de Remolino, y ganado lanar de Gumiel de Hizan se halla siendo la viruela. Junta provincial de Instrucción Pública para la provisión de escuelas. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Llegada de viajeros. Hotel París.—Miss Moore é hija, D. Díez y D. Florentino Pérez. Hotel Norte.—D. Adolfo Muller, D. Martí, D. Antonio Gómez, D. Braulio Alcazar Benito Bastido, D. Rafael Carreras, D. José D. Valentín González. Hotel Universal.—D. Juan E. Orriols, D. Saiz, D. Emilio Rosentán, D. Pedro S. L. Bradley, D. José Barandiarán, D. Ramón rrez y D. Andrés Lozano. Instrucción Pública. Ha sido nombrado maestro propietario cinas, D. Malaquías Olalla Juan. —Le ha sido concedida la sustitución por sibilidad física a la maestra de Vadocón Teresa Olalla. Tribunales. Señalamientos para el día 19. Audiencia territorial.—Pleito procedente gado de Valmaseda, entre D. Tomás Garmez D. Telesforo Aldal, sobre otorgamiento de critura; ponente, señor Molina; defensores, dos Fernández Izquierdo y Armiño; procurador Gallardo y Gutiérrez; secretaria del Lic. Cap. Audiencia provincial.—Juicio oral procedimiento de esta capital, contra Eduardo Gamiz Molina, sobre injurias; ponente, señor defensor, Lic. Santamaría; procurador secretario del Lic. Monzó. —Del juzgado de Lerma, contra Benito Alvarez; sobre atentado a la auto idad; procurador señor Pelayo; defensor, Lic. Revenga; procurador Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua. Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Victoria Mena Marañón, 2 años, San Gil 14; Hilario Ortiz Serrano, 4 años, Fernán-González 5; María Santos Martín llo, 76 años, Fernán-González 27; Victoria Alfofin, 43 años, Subida a Saldaña 6; María Borica Ibargeta, 23 años, Hospital militar. Nacimientos.—Gregorio Santa María Juliana Franco Ruiz, Eladio Varona Navarro. Matrimonios.—D. Cestor Crespo Rodríguez doña María Concepción Burrión de la Fuente, mañana a las nueve y media en San Cosme. Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 765.5; a las tres de la tarde, 681.7. Temperatura: máxima sol, 20.0; mínima sombra, 6.4; mínima sombra, 4.0 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. E.; a las tres de la tarde N. E.

El TE CHAMBAR

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar exigente, igualmente que los niños.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alvaro, Cosme, Barbo y Mausuetos. San Llesmes y San Lorenzo.—Mañana, que mensual en honor de San José. Santa Agueda.—Ejercicio del 19 del mes en honor de San José, a las cinco y media de la tarde. Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, contiene el día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, referente a las ciones que deben reunir los sementales que puedan funcionar las paridas. Otra, participando que se ha desarrollado fremedad infecto-contagiosa denominada en el ganado cabrio del pueblo de Remolino, y ganado lanar de Gumiel de Hizan se halla siendo la viruela. Junta provincial de Instrucción Pública para la provisión de escuelas. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Llegada de viajeros. Hotel París.—Miss Moore é hija, D. Díez y D. Florentino Pérez. Hotel Norte.—D. Adolfo Muller, D. Martí, D. Antonio Gómez, D. Braulio Alcazar Benito Bastido, D. Rafael Carreras, D. José D. Valentín González. Hotel Universal.—D. Juan E. Orriols, D. Saiz, D. Emilio Rosentán, D. Pedro S. L. Bradley, D. José Barandiarán, D. Ramón rrez y D. Andrés Lozano. Instrucción Pública. Ha sido nombrado maestro propietario cinas, D. Malaquías Olalla Juan. —Le ha sido concedida la sustitución por sibilidad física a la maestra de Vadocón Teresa Olalla. Tribunales. Señalamientos para el día 19. Audiencia territorial.—Pleito procedente gado de Valmaseda, entre D. Tomás Garmez D. Telesforo Aldal, sobre otorgamiento de critura; ponente, señor Molina; defensores, dos Fernández Izquierdo y Armiño; procurador Gallardo y Gutiérrez; secretaria del Lic. Cap. Audiencia provincial.—Juicio oral procedimiento de esta capital, contra Eduardo Gamiz Molina, sobre injurias; ponente, señor defensor, Lic. Santamaría; procurador secretario del Lic. Monzó. —Del juzgado de Lerma, contra Benito Alvarez; sobre atentado a la auto idad; procurador señor Pelayo; defensor, Lic. Revenga; procurador Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua. Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Victoria Mena Marañón, 2 años, San Gil 14; Hilario Ortiz Serrano, 4 años, Fernán-González 5; María Santos Martín llo, 76 años, Fernán-González 27; Victoria Alfofin, 43 años, Subida a Saldaña 6; María Borica Ibargeta, 23 años, Hospital militar. Nacimientos.—Gregorio Santa María Juliana Franco Ruiz, Eladio Varona Navarro. Matrimonios.—D. Cestor Crespo Rodríguez doña María Concepción Burrión de la Fuente, mañana a las nueve y media en San Cosme. Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 765.5; a las tres de la tarde, 681.7. Temperatura: máxima sol, 20.0; mínima sombra, 6.4; mínima sombra, 4.0 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. E.; a las tres de la tarde N. E.

Advertisement for Scott's Emulsion. It features a portrait of a man and the text: 'Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un Catarro crónico y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme.' The advertisement also includes the name 'ANGUSTO SANCHEZ RIVERO' and a small illustration of a fisherman carrying a large cod fish on his back.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
♦ (France) ♦

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, inaticos, punto valnicia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de reps blancos, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ABANDA DE DUBRO

Plaza Mayor, núm. 38

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

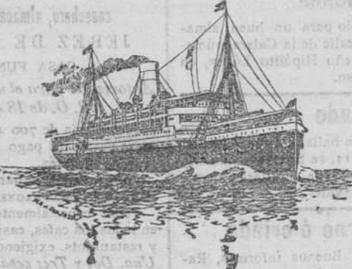
Hamburgueses Sud-Americana

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Hamburgo América

Linea

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALLEMANIA	3 Febrero	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
SANTOS	9 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
WERTERWALD	19 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
TUCUMAN	20 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
CROATIA	23 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarien, etc.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CAUZ. 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Ocasión

Por necesitarlos de mayor fuerza se venden varios artefactos de fabricación de cerezas entre los cuales tenemos una hermosa máquina de hacer gascosas con la cual una persona ingeniosa puede obtener una utilidad de 30 á 40 pesetas diarias. Todo se vende en condiciones muy ventajosas en la fábrica de cerezas «Gambinus» sociedad anónima de Valladolid donde darán detalles.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «WENSSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.—Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores *Magellan* y *Amazona*, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, núm. 6, Bilbao.

NO MIS DIETA * NINGUN REGIMEN

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Atmósfera, que varía cada hora, y á la humedad, que varía cada día, durante el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

TÓNICO GENIT. DEL DR. MORALES

célebres pildoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito: Ramón Valderrama.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

la fuerza moltriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebradas medicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALESCENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

ALLCOCK'S PLASTERS

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1762.

Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URTECHI & Ca., Barcelona.

ANEMIA, ESCROPULAS, CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARÍS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES

LA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

Entre Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 2 de Marzo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Marri, Muñico, 31.

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

“La Vasconia,”—Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra. 5.000.000.00

Reservas 148.907'68

Primas á cobrar 1.746.747'84

Total 6.895.655'02

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excm. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación.

Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.º, Burgos.